



0 - UROGRAFÍA INTRAVENOSA: EN QUÉ CONSISTE, PARA QUÉ SE UTILIZA Y CÓMO SE INTERPRETA

S. Claret Loaiza y V.F. Cáceres Filippón

Hospital Regional Universitario de Málaga, Málaga, España.

Resumen

Objetivo docente: Aunque en los últimos años se ha producido un auge de la TC y RM en detrimento de la radiología simple para el diagnóstico de muchas patologías, la urografía intravenosa (UIV) sigue constituyendo una técnica de gran utilidad en el contexto, fundamentalmente, de la patología urinaria obstructiva. Nuestro objetivo es dar a conocer los aspectos técnicos de la UIV, en qué casos está indicada su realización, y qué hallazgos radiológicos podemos encontrarnos.

Revisión del tema: La UIV consiste en el estudio del aparato urinario mediante la realización de radiografías seriadas tras la administración de contraste intravenoso. Debido a su baja radiación con respecto a la TC, puede sustituir a ésta en el estudio de litiasis, ectasias renales y malformaciones congénitas. Su principal objetivo es descartar la presencia de litiasis en cólicos renoureterales, ectasias renales visualizadas en ecografía o infecciones recurrentes, así como valorar la respuesta a la litotricia. No obstante, puede ayudar al diagnóstico de otras patologías tales como tumores en la vía urinaria, anomalías congénitas, ectasia tubular renal o necrosis papilar. Además, aunque no es el estudio adecuado para valorar patología fuera de la vía urinaria, nos puede hacer sospechar de su existencia cuando se encuentra adyacente a la misma a través de la distorsión de su morfología.

Conclusiones: La UIV constituye el primer paso, y en ocasiones el único, en la valoración de muchas patologías del aparato urinario. Constituye una prueba de fácil disponibilidad y baja dosis de radiación, que nos permite diagnosticar en un alto porcentaje las litiasis, el hallazgo más frecuente.